


	Modelo de actas	
	Comisión de Coordinación del Máster de Enseñanza de Portugués Lengua Extranjera para Hispanohablantes (MEPLEH)	

Acta de la Comisión de Coordinación del Máster de Enseñanza de Portugués Lengua Extranjera para Hispanohablantes (MEPLEH)			
Fecha: 12-01-2021	Lugar donde se celebra: Virtual-Zoom	Hora de comienzo: 11:00h.	Hora de finalización: 12:30h.
Presidente: Ana Belén García Benito		Secretario: Antonio Pantoja Chaves	
Relación de asistentes: Antonio Pantoja Chaves, Ana Belén García Benito, José Antonio Rubio Caballero			
Miembros de la comisión que excusan su inasistencia:			
Orden del día:			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación de actas pendientes. 2. Asignación definitiva de tutores y títulos para TFM 2020-2021 3. Informe anual el título 4. Matrícula de asignaturas sueltas del máster 5. Ruegos y preguntas. 			
Desarrollo de la sesión y Acuerdos:			
Orden del día:			
1. Aprobación de actas pendientes. Lectura del acta de la reunión de la Comisión de Coordinación del 28-10-2020 para su aprobación. Se aprueba.			
2. Asignación definitiva de tutores y títulos para TFM 2020-2021 Una vez concluido el plazo de comunicación del título del TFM por parte de los estudiantes, se elabora el listado con la Asignación Definitiva de Tutores-Títulos TFM 2020-2021.			

	<p>Modelo de actas</p>	
<p>Comisión de Coordinación del Máster de Enseñanza de Portugués Lengua Extranjera para Hispanohablantes (MEPLEH)</p>		

Se aprueba su publicación en la web de la Facultad de Formación de Profesorado y en el Espacio Virtual MEPLEH, procediendo a su envío al Vicedecano de Planificación de la Facultad de Formación de Profesorado.

3. Informe anual del título

Se trabaja en la redacción del Informe Anual MEPLEH.

Se aprueba su envío a la responsable de calidad de la Facultad de Formación de Profesorado.

4. Oferta de asignaturas sueltas del máster

Se informa a los miembros de la comisión sobre la posibilidad comunicada por el Decano de la Facultad de Formación de Profesorado (canalizando a su vez información enviada por el Vicerrectorado de Planificación y el Vicerrectorado de Estudiantes de la UEX) de ofertar asignaturas sueltas de las titulaciones virtuales. Se trataría de que los estudiantes se podrían matricular de asignaturas sueltas, aquellas en las que estuvieran interesados, sin necesidad de cursar el título completo y la UEX les daría una acreditación por las asignaturas cursadas.

Se aprueba aceptar participar en esta iniciativa y se comunica al Decano de la Facultad de Filosofía y Letras, decidiendo, no obstante, adjuntar un escrito que recoge algunos aspectos que la Comisión considera que deberían ser tenidos en cuenta ante esta nueva modalidad.

Se acuerda informar también a todo el profesorado del título.

5. Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

<p>Fechas de Aprobación:</p> <p>7-06-2021</p>	<p>Firma el secretario/a:</p> <p>Visto bueno del coordinador/a</p>
--	---